



VI LEGISLATURA NÚM. 196

10 de octubre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 6 de septiembre de 2005, por el que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, y se crea una lista de reserva para el nombramiento de funcionarios interinos para cubrir posibles vacantes en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria.

Página 2

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 6 de septiembre de 2005, por el que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, y se crea una lista de reserva para el nombramiento de funcionarios interinos para cubrir posibles vacantes en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la Cámara, dispongo la publicación, en el

Boletín Oficial del Parlamento de Canarias, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 6 de septiembre de 2005, por el que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, y se crea una lista de reserva para el nombramiento de funcionarios interinos para cubrir posibles vacantes en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria.

En la Sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 POR EL QUE SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA, Y SE CREA UNA LISTA DE RESERVA PARA EL NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS INTERINOS PARA CUBRIR POSIBLES VACANTES EN EL CUERPO DE ADMINISTRATIVOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA.

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Vista la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de

Administrativos de Administración Parlamentaria, por el sistema de promoción interna y acceso libre, y según la base undécima, apartado a) de la convocatoria, la Mesa acuerda:

Primero.- Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, por el orden de puntuación obtenido en cada turno, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, por el sistema de promoción interna y acceso libre, convocatoria de 5 de abril de 2005 (BOC nº 78, de 21/4/05), según se relaciona a continuación:

Turno de promoción interna:

Nº orden	Puntuación	Nombre y apellidos
1º	109,75	- Doña María Jesús López Fernández
2º	109,25	- Don Jesús Santana Hernández
3º	107,48	- Doña María Luisa Martín Méndez

Turno libre:

Nº orden	Puntuación	Nombre y apellidos
1º	92,60	- Don Francisco José Reyes de Paz
2º	87,60	- Doña Raquel Hernández Hernández
3º	85,75	- Don Daniel Rafael Ross Márquez
4º	80,40	- Doña María Inmaculada Pineda Díaz

Segundo.- Los opositores nombrados tomarán posesión en el plazo de un mes a contar desde la notificación del mismo, previo juramento o promesa conforme a lo exigido en el artículo 56 d) de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

Tercero.- Crear una lista de reserva, para el nombramiento de funcionarios interinos, para cubrir posibles

vacantes en el Cuerpo de Administrativos del Parlamento de Canarias, Escala de Administrativos de Administración Parlamentaria, por el orden de puntuación obtenida en la fase de oposición, a los aspirantes que han superado la fase de oposición y no han obtenido plaza:

Nº orden	Puntuación	Nombre y apellidos
1º	68,25	- Don Francisco Valentín Tortosa Gil
2º	66,20	- Doña María Candelaria García Rodríguez
3º	65,20	- Don Jesús Razada Cruz
4º	64,75	- Doña Vanesa Medina Trujillo
5º	63,00	- Don Fernando Pablo Casanova Herrera
6º	58,45	- Doña Blanca Nieves Mendoza Medina
7º	56,10	- Doña Irene Trujillo Bayoll

La lista de reserva tendrá una vigencia de tres años, salvo que, con anterioridad a la conclusión del citado plazo, sea sustituida por una nueva como consecuencia de convocatoria pública.

Cuarto.- El presente acuerdo será publicado en el *Boletín Oficial de Canarias* y *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la Sede del Parlamento, a 6 de septiembre de 2005.-
LA SECRETARIA PRIMERA, Belén Allende Riera. VºBº
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.